

La AEMPS informa del cese de comercialización, retirada del mercado y recuperación de la tinta para tatuaje Dynamic Candy Apple Red

Fecha de publicación: 27 de abril de 2026

Categoría: biocidas y cuidado personal

Referencia: BCP, 03/2026

- El producto no dispone de autorización de comercialización en España
- La empresa responsable ya ha iniciado voluntariamente la retirada de los distribuidores
- La Agencia establece una serie de recomendaciones dirigidas a las personas usuarias y puntos de venta

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) ha detectado que la empresa Dynamic Color Europe S.L. está comercializando el producto Dynamic Candy Apple Red sin la preceptiva autorización de comercialización en España.

En consecuencia, la AEMPS ha ordenado el cese de comercialización y la retirada del mercado de las unidades distribuidas de este producto de cuidado personal, así como la recuperación de las ya adquiridas por los usuarios. Por su parte, la empresa responsable ha iniciado voluntariamente la retirada de la citada tinta para tatuaje de los distribuidores.

La Agencia ha comunicado estas medidas a las autoridades sanitarias de las comunidades autónomas para su difusión.

Productos afectados



Fotografías del producto



Información para personas usuarias

- Si dispone de alguna unidad del producto afectado, no la utilice y devuélvala al punto de compra o póngase en contacto con la empresa responsable para gestionar su devolución.



Información para puntos de venta

- Revise los productos en venta y almacenados en su establecimiento.
- Si dispone de unidades del producto afectado, retírelas de la venta y pónganse en contacto con la empresa responsable.

Datos de la empresa

Dynamic Color Europe S.L. (anteriormente Maimi Paint S.L.)
C/ Ciudad de Sevilla 5, N-3-C
46988 Paterna (Valencia)